



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 20 de septiembre de 2016  
**P.I.E. N° 1298/2016-2017**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia - BCB, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe de manera detallada sobre todas las adquisiciones de papel billete y monedas que ha realizado el Banco Central de Bolivia, desde el 1 de enero de 2010 hasta el 15 de septiembre de 2015, especificando los montos de cada una de las adquisiciones, las modalidades de adjudicación de las mismas y el nombre de las empresas adjudicadas. Adjunte documentación de respaldo.--- **2.** Informe de manera detallada sobre el Contrato de Provisión de Billetes SANO 095/2014 del 28 de octubre de 2014.--- **3.** Informe las razones por las cuales se realizó el Contrato Modificatorio SANO 031/2015, suscrito el 12 de enero de 2015, incrementado en \$us. 1.680.200.- la adquisición de material monetario.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**

*Victor Hugo Zamora Casteño*  
SEGUNDO SECRETARIO  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 13 Oct 2016  
MEFP/DM/JG - 2757

CÁMARA DE SENADORES				COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS			
<b>RECIBIDO</b>							
DÍA	MES	AÑO	HORA				
1	10	2016	12:40				
No. CORRELATIVO				FIRMA			
1							
EJEMPLARES		No. FOJAS					
1		6					



Excmo.  
Señor Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 1298/2016-2017

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 1298/2016-2017, planteado por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota BCB-GTES-SAMM-DAMM-CE-2016-151, presentada por el Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

Con este motivo, reitero al señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Luis Alberto Arce Catacora  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS PÚBLICAS



H.R.: 1-9233-R  
VPSF-BCB  
Adj. Lo indicado (Fs.5)  
C.c.: Archivo

CÁMARA DE SENADORES		UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:		
6	31 OCT 2016		12:00
<b>RECIBIDO</b>			
N° Correlativo		Firma	



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 19  
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Oruro  
Teléfono: (591-2) 220 3434  
www.economiaayfinanzas.gob.bo  
La Paz - Bolivia